



Una manera de Racer Europa



Rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales. EDUSI Onda

Ayuntamiento de Onda

Programa Operativo Plurirregional de España

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA VIVIENDAS SOCIALES

Introducción

El acceso a una vivienda adecuada es un derecho fundamental reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es una necesidad básica para el desarrollo de una vida plena y saludable. Desafortunadamente, muchas personas en todo el mundo enfrentan dificultades para acceder a una vivienda adecuada, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género o desahuciados, entre otros.

En Onda, el Ayuntamiento ha llevado a cabo una operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales con el fin de abordar estos problemas de acceso a la vivienda y promover la inclusión social. Concretamente, se han recuperado dos inmuebles ubicados en el centro histórico de la ciudad con una inversión total de **453.151,62** euros, cofinanciados por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) en un 50%.



El objetivo de esta operación es crear un fondo de viviendas sociales que contribuya a resolver los problemas de vivienda en colectivos específicos, como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género o desahuciados, entre otros perfiles. La operación busca, además, promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

La rehabilitación de los inmuebles también tiene como objetivo mejorar el entorno físico, económico y social de la zona del centro histórico del castillo de Onda. Esta área es de gran valor histórico y patrimonial, pero ha experimentado un proceso de deterioro y abandono en las últimas décadas. La operación de rehabilitación busca, por tanto, recuperar y poner en valor el patrimonio histórico de la ciudad al mismo tiempo que se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

De modo que, la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales llevada a cabo por el Ayuntamiento de Onda es una iniciativa importante para abordar los problemas de acceso a la vivienda y promover la inclusión social en la ciudad. La inversión realizada, cofinanciada por los fondos FEDER, demuestra el compromiso de las instituciones públicas con la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

1-. CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Criterio 1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

Una parte fundamental de cualquier proyecto es su difusión para dar a conocer sus objetivos, alcances y resultados. En el caso de la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales en Onda, la difusión ha sido una herramienta clave para informar a los beneficiarios de los fondos FEDER, a los beneficiarios potenciales y al público en general.

En este apartado del informe, se detallarán las diferentes acciones que se han llevado a cabo para dar a conocer la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda.

Para ello, se han publicado varias notas de prensa en relación con la actuación y su financiación, como puede comprobarse:

Nº	Medio de comunicación	Fecha de	Enlace
		publicación	
1	Cadena Ser	Mayo 2020	https://cadenaser.com/emisora/2020/05/
			<u>26/radio_castellon/1590486806_238436</u>
			<u>.html</u>
2	Ayuntamiento de Onda	Octubre 2020	https://www.onda.es/ond/news/new.php
			<u>?id=691</u>
3	Ayuntamiento de Onda	Diciembre 2020	https://www.onda.es/ond/news/new.php
			<u>?id=767</u>
4	Ayuntamiento de Onda	Julio 2021	https://www.onda.es/ond/news/new.php
			?id=1033
5	Ayuntamiento de Onda	Noviembre 2021	https://www.onda.es/ond/news/new.php
			<u>?id=1193</u>
6	Ayuntamiento de Onda	Julio 2022	https://www.onda.es/ond/web_php/inde
			x.php?contenido=noticia_desc&id=1529
7	Periódico Mediterráneo	Agosto 2022	https://www.elperiodicomediterraneo.co
			m/comarcas/2022/08/03/familias-

recursos-estrenan-viviendas-socialesonda-73049276.html



Cuña radiofónica en la cadena COPE

Una de las primeras acciones que se llevó a cabo para dar a conocer la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda fue la realización de una cuña radiofónica en la cadena COPE. La cuña fue emitida en diferentes horarios y días durante varias semanas con el objetivo de llegar a un amplio público.

En la cuña se explicaban los objetivos de la operación de rehabilitación de inmuebles y se invitaba a los oyentes a obtener más información sobre el proyecto en la página web del Ayuntamiento de Onda. Esta acción permitió llegar a un gran número de personas de forma efectiva.



Página de publicidad en la revista semanal local 'Arrels'

Otra acción importante que se llevó a cabo fue la compra de una página de publicidad en la revista semanal local 'Arrels'. La revista es muy popular entre la población de Onda y la zona de influencia, por lo que fue una buena opción para llegar a los vecinos de la ciudad. En la página de publicidad se detallaban los objetivos y los detalles de la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda.

Compra de espacios en redes sociales

La presencia en redes sociales también fue una parte fundamental de la difusión de la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda. Se compraron espacios publicitarios en diferentes redes sociales como Facebook e Instagram, lo que permitió llegar a un público más joven y diverso.

En las publicaciones en redes sociales se utilizó el mismo contenido que en la cuña radiofónica y la página de publicidad, pero adaptado a un formato más visual y atractivo. Además, se incluyó un enlace a la página web del Ayuntamiento de Onda para que los usuarios pudieran obtener más información sobre el proyecto.



Vídeo con beneficiarios de estas viviendas sociales

Otra acción importante que se llevó a cabo para dar a conocer la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda fue la realización de un vídeo en el que se presentaban a los beneficiarios de estas viviendas sociales.

En el vídeo, los beneficiarios explicaban sus historias y cómo la operación de rehabilitación de inmuebles había mejorado sus vidas. El vídeo se publicó en las redes sociales del Ayuntamiento de Onda.

(Enlace al vídeo: https://www.facebook.com/OndaAjuntament/videos/572686104474871/)

Placas informativas

Además, se ha llevado a cabo la instalación de placas definitivas en el exterior de cada una de las viviendas rehabilitadas, las cuales incluyen información sobre la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda y la cofinanciación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Criterio 2. La actuación incorpora elementos innovadores

La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda no solo se ha centrado en proporcionar viviendas asequibles y de calidad a los ciudadanos, sino que también ha incorporado elementos innovadores en la rehabilitación de los edificios. En concreto, se ha llevado a cabo la instalación de luces LED y se ha dado vida a dos viviendas que estaban en estado de abandono.

En primer lugar, la instalación de luces LED en las viviendas rehabilitadas ha sido una de las innovaciones más destacadas en la operación. Este tipo de iluminación es más eficiente energéticamente, ya que consume menos energía que las bombillas tradicionales, lo que se traduce en un ahorro económico para los inquilinos de las viviendas y una reducción en las emisiones de CO2. Además, las luces LED tienen una vida útil más larga, lo que reduce la necesidad de reemplazarlas con frecuencia y disminuye la cantidad de residuos eléctricos que se generan. En definitiva, la instalación de luces LED en las viviendas rehabilitadas ha sido una medida muy acertada que no solo ha mejorado la calidad de vida de los inquilinos, sino que también ha contribuido a la sostenibilidad del medio ambiente.

En segundo lugar, se ha dado vida a una vivienda que estaba en estado de abandono. La rehabilitación de estas viviendas ha sido un verdadero éxito, ya que se ha logrado recuperar un espacio que estaba en desuso y en mal estado, y se ha convertido en un hogar digno para una familia. La recuperación de espacios abandonados y la transformación de edificios en desuso en viviendas sociales es una práctica cada vez más común en las ciudades, ya que permite optimizar los recursos existentes y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, esta actuación ha tenido un impacto muy positivo en el entorno urbano, ya que ha permitido recuperar un espacio en el centro histórico de Onda que estaba en estado de abandono y que se había convertido en un foco de suciedad y peligro para los vecinos de la zona.

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda tenía una serie de objetivos fundamentales que se han conseguido gracias a la cofinanciación de los Fondos Europeos de Desarrollo

Regional (FEDER). En este apartado, analizaremos los principales objetivos y los resultados obtenidos gracias a esta operación.

El primer objetivo de la operación era la creación de un fondo de viviendas sociales que aportase una solución a los problemas de vivienda en colectivos específicos como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género, desahuciados y otros perfiles. Gracias a la operación de rehabilitación de inmuebles, se han creado nuevas viviendas sociales que se han destinado a estos colectivos. Se han recuperado dos inmuebles situados en el centro histórico de la ciudad, los cuales se encontraban en un estado de abandono y deterioro. Estas viviendas sociales han mejorado la calidad de vida de los beneficiarios y han dado respuesta a una necesidad social urgente en el municipio.

El segundo objetivo era promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación. La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales ha contribuido a la inclusión social de los beneficiarios al proporcionarles un hogar digno y seguro. Además, se han tenido en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental en la rehabilitación de los edificios, lo que ha mejorado la calidad de vida de los habitantes y ha contribuido al medio ambiente.

El tercer objetivo era mejorar el entorno físico, económico y social de la zona del centro histórico del castillo de Onda. Gracias a la operación, se ha mejorado el entorno físico de la zona, ya que se ha restaurado y recuperado el patrimonio histórico y arquitectónico del municipio. Además, la operación ha tenido un impacto positivo en la economía local, al fomentar el sector de la construcción.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional

La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda ha contribuido significativamente a la resolución de un problema crítico que ha afectado a la región en los últimos años: la falta de viviendas sociales asequibles y accesibles para aquellos colectivos más vulnerables.

Esta operación ha permitido la creación de un fondo de viviendas sociales que aporta una solución a los problemas de vivienda en colectivos específicos, como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género o desahuciados, entre otros perfiles. Gracias a este proyecto, se ha logrado mejorar la situación de estas personas, permitiéndoles acceder a una vivienda digna y asequible, lo que ha supuesto una enorme contribución a la resolución del problema regional.

Además, la operación también ha promovido la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación. La posibilidad de acceder a una vivienda social ha permitido a vecinos del municipio mejorar su calidad de vida, reduciendo su vulnerabilidad y mejorando su integración en la

sociedad. Esto se traduce en un fortalecimiento del tejido social y en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.





Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Esta operación ha tenido un gran impacto en la población local, regional y nacional, gracias a su potencial para solucionar un problema tan urgente como es el acceso a una vivienda digna. En este apartado del informe, se analizará en detalle el impacto que ha tenido este proyecto en la población local, teniendo en cuenta que puede beneficiar a un gran número de vecinos, dada la población de Onda.

En primer lugar, es importante destacar que el proyecto de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales ha sido una de las principales iniciativas del Ayuntamiento de Onda para hacer frente a la escasez de viviendas sociales y la falta de acceso a una vivienda digna en el municipio. Onda cuenta con una población de alrededor de 25.000 habitantes, de los cuales, según los datos del Ayuntamiento de Onda, una gran parte se encuentra en situación de vulnerabilidad social, lo que les hace tener dificultades para acceder a una vivienda.

Teniendo en cuenta que la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda ha permitido la recuperación de dos edificios históricos, se estima que el proyecto ha tenido un gran impacto sobre la población local, ya que ha permitido la creación de un fondo de viviendas sociales que aporte una solución a los problemas de vivienda en colectivos específicos como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género o desahuciados, entre otros perfiles.

En este sentido, el proyecto ha tenido un impacto directo sobre los vecinos de Onda, que pueden acceder a una vivienda digna gracias a esta iniciativa. Pero además, el proyecto ha tenido un impacto indirecto sobre la población local, al mejorar el entorno físico, económico y social de la zona del centro histórico del castillo de Onda.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Esta operación ha sido llevada a cabo bajo los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental. Estos criterios son esenciales para garantizar que la actuación tenga un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En primer lugar, se ha prestado especial atención a la igualdad de oportunidades y no discriminación en la selección de los beneficiarios de las viviendas sociales. El objetivo principal de esta actuación es proporcionar una solución habitacional a aquellos colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como jóvenes en riesgo de exclusión social o laboral, mujeres víctimas de violencia de género, desahuciados, entre otros. Todos ellos han sido considerados de manera prioritaria en el proceso de selección de los beneficiarios de las viviendas sociales. Además, se ha garantizado que los procesos de selección sean transparentes y objetivos, evitando cualquier tipo de discriminación o favoritismo.

En cuanto a la responsabilidad social, la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda ha tenido un gran impacto en la comunidad local y en la sociedad en general. La actuación ha permitido ofrecer una solución habitacional a colectivos en situación de vulnerabilidad, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y promover la inclusión social. Además, la rehabilitación de los edificios ha permitido mejorar la imagen del centro histórico de Onda y contribuir a la dinamización de la economía local.

La operación también ha tenido en cuenta la sostenibilidad ambiental. Se han llevado a cabo mejoras en el aislamiento térmico de los edificios, así como la instalación de luces LED, lo que ha permitido reducir el consumo energético y las emisiones de CO2. Esto no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también reduce los costos de mantenimiento de las viviendas.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda está alineada con otras políticas y objetivos de desarrollo sostenible impulsados por la Unión Europea y el Ayuntamiento de

Onda. A continuación, se detallan las formas en que la operación se alinea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030:

ODS 1: Fin de la Pobreza: La operación está diseñada para ayudar a las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social, proporcionándoles viviendas asequibles y de calidad.

ODS 3: Salud y Bienestar: Proporcionar viviendas de calidad y asequibles a las personas que viven en situación de exclusión social y pobreza es una parte integral de la promoción de la salud y el bienestar.

ODS 4: Educación de Calidad: Proporcionar viviendas asequibles y de calidad a las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social también puede ayudar a mejorar la educación de sus hijos, ya que vivir en una vivienda adecuada y segura puede tener un impacto positivo en el rendimiento académico.

ODS 5: Igualdad de Género: La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación. Se han tomado medidas para garantizar que la operación sea igualitaria y no discrimine a ninguna persona o grupo.

ODS 7: Energía Asequible y no contaminante: La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda incluye la instalación de luces LED de bajo consumo, lo que reduce el consumo de energía y contribuye a un entorno más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura: La operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda ha incorporado elementos innovadores, como la instalación de luces LED de bajo consumo y la mejora de la eficiencia energética en las viviendas. Esto contribuye a fomentar la innovación en el sector de la construcción y a mejorar la infraestructura existente.

ODS 10: Reducción de las desigualdades: La operación asegura que las personas beneficiarias tengan un lugar donde vivir, lo que les permite centrarse en su desarrollo personal y profesional, lo que a su vez contribuye a la reducción de la pobreza y la exclusión social.

ODS 11: Ciudades y Comunidades sostenibles: La operación también está alineada con el objetivo 11 ya que la rehabilitación de viviendas mejora la calidad de vida en las ciudades y contribuye al desarrollo urbano sostenible. La operación ha permitido la mejora de viviendas en un área urbana densamente poblada, lo que ha ayudado a fomentar el desarrollo sostenible y ha mejorado la calidad de vida de los residentes.

En conclusión, la operación de rehabilitación de inmuebles para viviendas sociales de Onda ha demostrado ser una inversión valiosa y necesaria para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables de la ciudad. Los fondos FEDER han permitido que esta operación sea posible, y el Ayuntamiento de Onda ha gestionado el proyecto para cumplir con los objetivos de la operación y garantizar que tenga un impacto duradero y positivo en la comunidad.





Una manera de Bacer Europa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional